

ALGUNAS SUGERENCIAS O POSIBLES PROYECTOS CON CARGO A LA CONVOCATORIA COVID-19

El objetivo de estas ayudas COVID-19 es resistir a la crisis COVID-19 mientras dure, aumentar la resiliencia y la confianza rural materializándose en proyectos que recuperen y reactiven la economía rural. Siempre dentro de los ámbitos de actuación de la Medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla la Mancha 2014-2020, gestionado por ADC-TIERRAS DE TALAVERA:

- Formación y Promoción Territorial
- Transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas.
- Fomento de actividades no agrícolas.
- Ayudas para la creación, mejora o ampliación de infraestructuras en zonas rurales.
- Ayudar para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.

Algunos ejemplos de Proyectos Productivos dirigidos a promotores serían:

- La adaptación a las limitaciones impuestas por la normativa sanitaria, que permitan aumentar la confianza de los consumidores
- Modificación de la oferta de bienes y servicios para adaptarse a la reducción de la demanda y que puedan tener una proyección futura.
- Fomentar adquisiciones que mejoren la productividad y que ayuden a compensar pérdidas anteriores.
- Introducir mejoras o innovaciones con posibilidades de futuro.

Algunos ejemplos de Proyectos No Productivos dirigidos a entidades locales, instituciones y asociaciones serían:

- Apoyar proyectos destinados a mejorar las condiciones sanitarias y sociales de espacios públicos.
- Proyectos sociales para paliar los efectos de la crisis en las clases más desfavorecidas, tales como comedores sociales, bancos de alimentos, etc.
- Mejoras en el patrimonio rural (urbano y medioambiental) para potenciar el turismo sostenible y el comercio local que favorezcan la economía circular.
- Proyectos colectivos de sustitución de energías fósiles por energías limpias y de adaptación al cambio climático
- Formación en nuevas tecnologías dirigidas a los residentes del medio rural.

Ejemplos prácticos de PROYECTOS COVID que se han llegado a materializar:

- Todo tipo de inversiones relacionadas con la eliminación de barreras arquitectónicas o mejoras para la movilidad de personas con alguna discapacidad debido a las secuelas que sufren algunos enfermos/as covid.
- Ampliaciones de instalaciones y edificaciones debido al incremento de almacenaje relacionado con las medidas de seguridad covid.
- Inversiones relacionadas con todas las medidas de seguridad a aplicar en celebraciones y eventos.
- Ampliación y mejora de la ventilación de edificios con el fin de aumentar la seguridad de los usuarios (aumento de ventanas y mosquiteras, etc.).
- Incremento de las zonas destinadas al ocio con el fin de aumentar el espacio entre los usuarios, tales como parques, jardines, etc.
- Fomento de actividades e inversiones al aire libre con el fin de fomentar la dispersión de la población y evitar contagios.
- Ampliación de las instalaciones de negocios con el fin de incrementar la seguridad y la ventilación (ej.: Ampliación de alojamiento rural, la instalación de una terraza en un bar, etc.
- Modernización y diversificación de negocios con el fin de establecer nuevas oportunidades de negocio y compensar pérdidas derivadas de la pandemia.

IMPORTANTE: Cualquier proyecto o iniciativa tanto pública como privada, se debe consultar con el Equipo Técnico de ADC-TIERRAS DE TALAVERA, aparezca o no, como ejemplo o sugerencia en este documento, ya que hay que tener en cuenta las características propias de cada proyecto para considerar si puede acogerse a esta convocatoria o no.